

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores : R.U.C.
Dirección :
Teléfono :
Nro. Cons. : 137 Fax :
Fecha : 19/11/2020 Documento : PEDIDO 03443
Concepto : SOLICITO DOTACION DE VESTUARIO SEGUN INFORME N° 026-2020-GRC/DRE-C/DUGEL-C/ADM

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
12.00	UNIDAD	UNIFORME DE VESTIR PARA CABALLERO TÉRMINO DE REFERENCIA: SE ADJUNTA TDR		
11.00	UNIDAD	UNIFORME DE VESTIR PARA DAMA TÉRMINO DE REFERENCIA: SE ADJUNTA TDR		
			TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO en la siguiente dirección : AV. CAMINO REAL 114 Teléfono : 244494

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



“Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad”

ADQUISICION Y CONFECION DE VESTUARIO PARA LOS TRABAJADORES BAJO EL REGIMEN LABORAL D.L. 276 DE LA UGEL CUSCO CONSISTENTE EN LA ADQUISICION Y CONFECION DE TELA DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:

VARON : 12 UNIDADES (SACO Y PANTALON)

MUJER : 11 UNIDADES (SACO Y FALDA)

ARTICULO : CASIMIR 100% LANA CON DISEÑO

COLOR : MARRON

COMPOSICION (ASTM D-629 parte 18.6.2) : 100% LANA (EXCEPTO FILETES)

ANCHO ENTRE ORILLOS : 148 CMS Mínimo

PESO 6RMS/M2 (ASTM D-3776) : 425 ± 5% (INCLUYE ORILLOS)

PESO GRMS/M2 (ASTM D-3776) : 276 ±5%

ARMADURA : DISEÑO

TITULO DE HILADO (ASTM-1059)

Urdimbre
Trama

: Nm 2/43 ± 5% (EXCEPTO FILETES)
: Nm2/43±5%

DENSIDAD (N DE HILOS /CMS) (ASTM D-3775)

Urdimbre
Trama

: 28.0 ±2
: 25.0 ±2

ESTABILIDA DIMENSIONAL (AATCC-158)

Urdimbre
Trama

: -1.5% Máximo
: -1.0% Máximo

SOLIDEZ DE COLOR

A LA LUZ (AATCC-16) Escala de grises
AL SUDOR ACIDO (AATCC-15)
AL SUDOR ALCALINO (AATCC-15)
AL FROTE SECO (AATCC-8)
AL FROTE HUMEDO (AATCC-8)
AL LAVADO EN SECO (AATCC-132)

: 3.5 Mínimo
: 3.5 Mínimo
: 3.5 Mínimo
: 4.0 Mínimo
: 3.5 Mínimo
: 4.0 Mínimo

DE LA CONFECION:

- El Contratista, está obligado a comunicar a la Oficina de Administración de la UGEL CUSCO, la fecha y hora programada para la toma de medidas, pre prueba, prueba y entrega de los ítems.
- Todas las prendas serán confeccionadas sobre medida para cada usuario.
- No se aceptarán rectificaciones y/o arreglos a los uniformes de varones y/o damas, considerando que son fabricados a medida.
- El plazo de entrega se computará a partir de la notificación de la orden de compra.
- Garantía de los bienes ofertados: por un período mínimo de 6 meses (un tiempo de reposición máximo de cinco (5) días calendario.
- Para efectos del pago, debe existir un acta de conformidad.

DE LA RECEPCION DE LA MERCADERIA:

El contratista deberá entregar los uniformes de caballeros y los uniformes de damas, con su respectivo porta ternos con cierre, de material impermeable, el cual incluye colgador.

ACABADO

: DECATIZADO

Plazo de entrega

: 15 días

